

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales)

Se fundó este periódico
En 1888

SORIA.—SABADO 9 DE DICIEMBRE DE 1911.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Calle de G. 42, bajo.

El número de hoy es
El 2.521.



SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma de
LA SEÑORITA

CLOTILDE ROYO MONEDERO

QUE FALLECIÓ EN VILLOSLADA (Logroño)

El día 12 de Diciembre de 1909

A los 17 años de edad.

— D. E. P. —

Sus desconsolados padres don Victoriano Royo Borque y doña Hilariá Monedero de Pablo; hermanos, abuela, tíos, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana, le vivirán eternamente agradecidos.

Soria 9 Diciembre de 1911.

Todas las Misas que se celebren el 12 del corriente mes, en la Ermita de la Soledad, desde las 9 á las 12 de la mañana así como en la parroquia de Villoslada de Cameros (Logroño) en las Capillas de Ntra. Señora del Carmen y la Soledad, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Pídase **Sal Vichy-Etat** para bebidas **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Recházese toda imitación.

Noticiero de Soria para 1912. REGALOS

A todo suscriptor que abone las cinco pesetas, importe de la suscripción por los doce meses del año, se le regalará en el acto de verificar el pago, lo siguiente:

—Un bonito **ALMANAQUE** de pared con precioso cromó, y texto completo del Santoral, etc., cantares, chistes, casos y cosas y demás curiosidades.

Además, se le regalará también, el afamado y completo

Calendario España.

que detalla las Fiestas de toda la Península, tiene datos útiles y curiosos y la Guía completa de Madrid.

Este **CALENDARIO-ESPAÑA** lleva un número, que si coincidiese con el que sea agraciado con el «Premio Gordo» de la Lotería de Navidad de 1912, el editor del Calendario le regala al que posea ese número del Calendario-España

Cien pesetas.

Y aun regala más este año el Noticiero de Soria.

Étase bien el lector:

Presentando el recibo de haber satisfecho las cinco pesetas de la suscripción, en la Galería Fotográfica de Aurelio Rioja de Pablo, Plaza de Aguirre número 1, Soria, tendrá derecho el suscriptor ó suscriptora, á que se le haga un retrato de visita en busto ó de cuerpo entero á elegir,

que le será entregado en dicha Galería Fotográfica ó en la Librería de de P. Rioja.

Todo por cinco pesetas.

Suscripción para 1912.

Almanaque de Pared.

Calendario-España con la Guía de Madrid.

Y un retrato de visita.

Imposible hacer más regalos, por cinco pesetas.

Las suscripciones se admiten desde el día.

AGENCIA COLÓN DE
ADOLFO ZANUY
14, RAMBLA DE SANTA MÓNICA, 14,
BARCELONA

Despacho de Pasajes marítimos, directos y combinados para todas las compañías de navegación, sin ningún aumento en el precio de tarifa.

Despacho, transporte y facturación de equipajes.

Envío de paquetes postales para todos los puntos del globo.

Salidas de los Vapores con cocina española, para Buenos Aires:

El día 13 de Diciembre el «Lombardía».

El 15 el «Princesa Nafalda». Este vapor hace la travesía en catorce días.

El 20, «Córdoba».

El 21, «Sardagna».

El 22, «Príncipe Udine».

El 29, «Regina Elena».

El 31, «Argentina».

Para más informes; de itinerarios, precios y billetes de pasajes, etc., etc., dirigirse á don Pedro Uceero, Vellido núm. 14, Soria.

INTERESES DE CASTILLA

Cuestión fundamental.

La revisión arancelaria, cuestión de gran importancia, debe merecer de todos los Gobiernos especiales cuidados, pues con ella se daña ó se favorece al trabajo nacional.

La ponencia especial encargada de este estudio, someterá sus conclusiones á la deliberación de la Junta de Aranceles y Valoraciones después de imprimir y repartir entre los vocales los extractos de las reclamaciones presentadas, los acuerdos recaídos y los votos particulares.

Los trabajos de la ponencia especial—que son apenas conocidos por los que no forman parte de su seno—tienen que ser examinados y discutidos por el pleno en distintas sesiones, dando después ultimadas las conclusiones definitivas.

Pero es el caso que esas sesiones comenzarán el día once del actual y el nuevo arancel empezará á regir el primero del próximo Enero.

Por mucha que sea la competencia de los vocales de la Junta, ¿dispondrán en tan efímero plazo de tiempo suficiente para llenar cumplidamente su misión?

Por lo que yo sea en cuestiones económicas, se comprenderá que no puede resultar provechosa tan precipitada labor, aunque se pongan á contribución la mejor voluntad y los mayores deseos en obtener la finalidad deseada.

Además, el Gobierno tiene que

pronunciar la última palabra sobre la propuesta del pleno, y con esa rapidez vertiginosa con que acostumbramos á rematar las cosas más fundamentales para la vida de la nación, no es aventurado suponer y pronosticar, que el nuevo arancel será tan defectuoso ó más que el modificado. La preparación de la labor arancelaria que aquí intentamos hacer en unos cuantos días, es en los países extranjeros más adelantados, trabajo de unos cuantos años.

La Junta revisionaria deberá hacer obra armónica, salvando las lagunas y escollos que es necesario corregir.

Para ello, es preciso olvidar todo criterio egoísta y sistemático, inspirándose únicamente en el necesario equilibrio de todos los intereses, tanto comerciales como industriales y agrícolas.

Por lo que á la región castellana toca, bien podía la Junta de Aranceles y Valoraciones prestar protección y ayuda á la producción agrícola, haciendo que el precio de venta de los trigos sea siempre justamente remunerador.

La siembra y cultivo de cereales constituye una gran riqueza, siendo por tanto necesarias cuantas medidas se examinen á evitar la ruina del labrador.

No pretendemos nosotros monopolizar ningún mercado—ventajas que solamente los catalanes han disfrutado en España—pero sí es hoy contraproducente que se abran los mercados sin trabas ni restricciones á la concurrencia mundial.

En suma, queremos merecer una atención especial de los Poderes públicos, para nuestra agricultura, por constituir ésta la única y verdadera fuente de riqueza del país.

Si por timideces y vacilaciones no se adoptan las medidas adecuadas, tendremos un motivo más para quejarnos del abandono casi sistemático en que dejan los Gobiernos á nuestra región.

Recordamos que no hace mucho tiempo se reunieron en Valladolid diputados de las provincias de Castilla, tomando entre otros acuerdos el que fuese una comisión á Madrid, para recabar eficazmente del Gobierno protegiere la agricultura, como único medio de conjurar la crisis obrera que padecen algunos pueblos evitando al mismo tiempo que la emigración tome entre nosotros la agudez de mal irreparable que tiene en las regiones gallegas, levantinas y andaluzas.

No sabemos el resultado obtenido por la comisión de diputados provinciales; estamos ciertos del buen deseo de que irían llenos los individuos de la comisión, pero cabe esperar acertadas medidas en los Poderes públicos, cuando estos pretenden resolver problemas que necesitan años de estudios en unas breves y ligeras sesiones?

ESPIRITU RURAL

Hermosas ideas que acerca de la eficacia y de la influencia del árbol en agricultura expone el ilustre ingeniero de Montes marqués de Camps.

«A 10 kilómetros públicos asciende el arrastre mundial de tierra vegetal que las aguas de lluvia depositan anualmente en el mar, y á esta enorme masa contribuye España con una parte alifonota crecidísima. Para dar idea de ella basta fijar la atención en nuestro sistema aerográfico.

La superficie del terreno hispano es de unos 504.507 kilómetros cuadrados, de los cuales 238.000 alcanzan de 0 á 500 metros de altitud; 160.000, de 500 á 1.000 metros, y los 106.000 restantes pisan de los 1.000 metros de altitud, hallándose en su mayor parte desprovistos de toda vegetación permanente, ya que sólo el 21 por 100 está cu-

bierto de bosques, un 20 por 100 son prados y pastizales, un 39 por 100 son tierras de cultivo y el 20 por 100 restantes son terrenos improductivos, y por esto el efecto de aguas, sobre todo otoñales, es devastador, de empobrecimiento continuo anual y constante del solar español.

¿Cómo colocar esta de desagregación del territorio?

Solo vistiendo las cuencas altas de los ríos de vegetación herbácea, leñosa ó arbórea, según los casos, podrá defenderse el suelo productivo de la Patria.

Es la repoblación, en suma, el primer deber de la generación actual española.

Sin ella España será un inmenso yermo.»

EL MARQUÉS DE CAMPS.

Acerca del mismo vital asunto, dijo Costa:

Un río civil, de cabecera y flancos arbolados, de corriente esparcida fuera del cauce, por un sistema arterial hidráulico que empapa y fecunda el suelo cultivado se me representa como un camino que anda transportando convoyes y trenes sin fin cargados de pan, vino, leche, aceite, carne, pescado, frutas, huyos, legumbres, hortalizas, granos, azúcar, flores, lana seda, lino, cáñamo, pieles, leña, madera, ganado, fuerza para sustento, abrigo y regalo del hombre.

Un río decadente y en ruinas, de cabecera calva y flancos desgarrados surcados de torrentes, de cauce rígido, extraño á las tierras que lo encorchan y oprimen, sin nada que reprima ó modere el formidable trabajo de denudación y acarreo, después de haber descarnado la espina dorsal de la cordillera y de sus estribaciones, transporta los desechos, formados en millones de años, al valle somontano, y con ellos destruye la obra del hombre, como antes la obra de la naturaleza, dejando tras de sí la desnudez y el hambre, con su horrible séquito de lágrimas y de maldiciones, orímenes y suplicios. Con la tierra muerta que lleva en suspensión, desde hace muchos años, el solo Esfera, hermano del Segre más que río imponente, brazo de mar, y los hermosos huertos, sustancia y hornato de la villa, que le veo arrastrar en este mismo instante desde mi despacho, ¡que isla tan grande, tan fértil, tan amena, se podría formar!

JOAQUIN COSTA.

La infanta, arrepentida.

Una carta interesante.

Ha publicado *El Imparcial* el texto íntegro de una carta dirigida por la infanta Eulalia á su corresponsal en París, don Ricardo Blasco, y que, después de los incidentes relacionados con la publicación del libro de aquella egregia dama, que han sido objeto de la pública atención durante estos últimos días, reviste gran interés, por lo que la transcribimos íntegra para que sea conocida de nuestros lectores.

Dice así la carta de la infanta Eulalia:

«París 6 de Diciembre de 1911.

Estimado Blasco: Envío á usted el libro que ha meido tanto ruido. Si conociesen en España hasta qué punto está sufriendo mi corazón, tan español, por la poca confianza que en mí han demostrado atacando mi obra antes de conocerla, comprenderían del Rey abajo que yo haya perdido la cabeza.

Lo que me ha ocurrido, se podría comparar á un caballo á quien meten las espuelas y le duele tanto que se desboca. ¡Pero que profunda y firme debe ser mi amistad por la Reina madre, mi cariño para el Rey, mi amor por mi Patria, cuando á pesar de todo, agobiada, apremiada, perseguida, falseadas mis palabras y mis actos, no ha habido en mí un ataque directo ni á la Monarquía, ni al Gobierno, ni al país!

No digo esto para restaurarme ni que se me perdone, porque temería que creyesen que al pedir yo perdón estoy impulsada por el temor de perder la lista civil. ¡Cuán lejos de mí esta idea, tan pequeña para una persona que no habla más que con su alma y su corazón, como hablamos las españolas.

El no poder volver á mi tierra tan querida, á la cual yo no deseo más que progreso y felicidad, es una pena mayor de la que creo merecer.

Estoy dispuesta á bajar la cabeza ante el Rey, no sólo por deber, sino por cariño. El recuerdo de su padre, el hermano más querido mío, bastaría para que cualquiera sacrificio que yo impusiese á mi orgullo ó mi dignidad, me pareciese poco haciéndolo por el hijo de su padre á quien no olvido.

No sé á quién acudir y acudo á usted, porque es usted español, porque representa usted en España una voz que habla, una voz cuya autoridad escuchan y que por eso dará mayor valor á mis palabras.

Si telegráficamente á Canalejas fué porque, á menos de una enfermedad, que me temo va á llegar, deseo salir de aquí cuanto antes.

He cerrado á todos mis puertos, pero aún así no hay medio de que no inventen. He hecho, con dificultad, desmentir mi enemistad con la Reina madre. En fin, el hilo de la vida que di, inocentemente, como título á mi libro, me apremia, me ahoga.

¿Qué puedo hacer? Temó que crean en España que si deseo ahora ir allí, es para levantar una popularidad republicana na.

¿Por qué interpretan tan mal todo lo mío? ¿Qué les he hecho? Alejada de todo, sin tomarme interés por la política, ¿merezo esto?

«A Canalejas le he considerado siempre como á un amigo, á Maura le respeto, pero nunca puse color político en mis amistades ni en mis juicios de los hombres. ¿Qué sucede en España contra mí? ¿Por qué dejaron que iba á escribir una obra atacando á la Monarquía y al Gobierno?»

«Si no fuese por el temor de que el Rey y el Gobierno juzgasen mal mis actos, pediría irme á descansar, sola, alejada de todo, en aquellas pequeñas casas, que yo llamo chozas, que compré en Las Navas, provincia de Avila, con la ilusión de acabar mis últimos años en mi Patria, olvidada quizás de los honores, pero querida de mis compatriotas.

Vengo á usted como caballero y como viene una mujer que está sola y sin defensa á abrirle mi corazón. Espero pueda usted leer estas líneas, escritas con la espontaneidad que usted me conoce; porque necesito que en España sepan lo que estoy sufriendo.

Quisiera que supiera el Rey que mi afecto de la suya pesa sobre todo; que sepa la Reina Cristina que mi cariño no ha variado y que sepa mi Patria que ante todo y por encima de todo soy española.

Y de todo seré, si lo hace conocer, su agradecida amiga.—Eulalia.»

Crónica General

La invasión glosopédica aumenta.

Dice nuestro estimado colega «La Región» de Orense lo que sigue: «Las noticias que se reciben de Arzúa, Betanzos, Carballo, Coreubión, Ordenes, Noya, Negreira, Padrón, Puentes de Muros, son altamente desconsoladoras. En todos los ayuntamientos que forman dichos partidos, la fiebre atosa ha atacado á las reses vacunas y de corda, ocasionando sensibles bajas.

Los labradores están apenadísimos ante tanta desgracia, que les impide realizar los trabajos de siembra, acarreo de abonos, preparación de terrenos y todas las labores propias de la presente estación, en que hay que aprovechar los días buenos, como los que atravesamos, para practicarlas, antes del período de lluvias. Debido á la glosopeda, muchos labradores están realizando las operaciones de siembra á brazo; pero la emigración impide que pueda generalizarse este procedimiento, porque no se encuentran jornaleros en el campo. Con tal motivo quedarán sin sembrar y sin abonar muchas hectáreas de terreno en las comarcas más fértiles de la provincia.»

La guardia civil en Cullera.

La Comunidad de labradores de Cullera ha tomado estos días un importante acuerdo: En exposición elevada al Sindicato ó Junta directiva, manifiestan que son constantes los atentados á la propiedad y á las personas que vienen sufriendo, y continúan los robos de frutos, cosechas y aperos de labranza, como resultantes de la falta de respeto á los guardas jurados que venían sosteniendo, cuya inutilidad es absoluta.

Dicha Comunidad considera este estado de cosas la Guardia civil, cuyos sólidos prestigios y abnegación constantes, constituyen la única salvaguardia de las personas honradas.

En su virtud, la expresada Comunidad de Cullera ha propuesto al gobierno, en sustitución de los guardas jurados que vienen sosteniendo, pagar por su cuenta una sección de la Guardia civil, compuesta de trece individuos; dos cabos y un sargento que se instalen de puesto en aquella población, abonando dicha Comunidad los gastos de instalación y haberes de los citados individuos, que prestarán el servicio propio del Instituto en aquella demarcación.

La propuesta ha sido aceptada, y dentro de poco, cumplidas las formalidades legales, será un hecho. Dicha medida había sido ya tomada por otras poblaciones, entre ellas Ubeda, Martos, Linares y en las obras del Puerto de Valencia, donde cesaron los escandalosos robos que se venían cometiendo desde que la Guardia civil tomó á su cargo la vigilancia.

El acuerdo de la Comunidad de los labradores de Cullera demuestra, una vez más, la bondad de nuestra benemérita y la fe que en ella se tiene por su disciplina y acrisoladas virtudes.

Atropellada por dos bárbaros.

Dicen de Aranjuez que es objeto de grandes comentarios un suceso ocurrido recientemente entre una joven de aquella localidad, llamada Leonor García y que cuenta diez y ocho años, y dos jóvenes que intentaron seducirla con la brutal tosquedad de tenorios primitivos.

He aquí lo ocurrido:

Hace ocho días marchó Leonor á Villarejo á pasar una temporada en casa de unos tíos suyos.

No le iba muy bien con sus parientes y decidió regresar á casa de sus padres á pie y sin dinero.

En su excursión le acompañaba un joven

de Villarejo, el cual se brindó galantemente a conducir a Aranjuez, jurándole el más respetuoso recato.

Comenzaron a caminar dama y caballero por las tortuosas sendas y los campos baldíos.

De vez en cuando, ella que no estaba acostumbrada a largas caminatas, pedía parecer a su acompañante para descansar un rato.

El mozo, con la mayor solicitud, buscaba un ribazo y ambos se sentaban a prudente distancia, y a poco emprendían de nuevo la marcha.

Una de las veces la casualidad les depa- ró un magnífico sitio para descansar.

Sentáronse un rato, y no se sabe cómo, pero lo cierto es que el mozo se permitió cierta libertad.

¡Aquí fué ella! La moza comenzó a dar grandes y desgarradores gritos.

La cosa hubiera adquirido graves proporciones si la Providencia no hubiese intervenido a tiempo.

Un pastor que guardaba sus ovejas por aquellas cercanías, atraído por las lamentaciones de la muchacha, llegó adonde se encontraba la pareja en el preciso momento en que se desarrollaba una trágica escena de lucha.

Sintióse el pastor caballero, y rápido como un relámpago atenzó por el cogote al furioso don Juan, y después de propinarle una paliza con su garrote de fresno le hizo encaminarse a Villarejo más que a paso.

La joven Leonor dió las gracias al que tan desinteresadamente la había libertado de las garras de aquel sátiro, y después de tranquilizarse se dispuso a seguir su viaje sola, porque ya se había convencido de lo axiomático del refrán que aquí viene a cuento.

—Nada de eso!—le dijo el pastor.—Yo le acompañaré hasta Aranjuez.

—Y las ovejas?—repuso Leonor.

—Los perros cuidarán de ellas. Mi deber es acompañarla para defenderla con mi vida si es preciso.

Dicho esto comenzaron a caminar. No habían andado un kilómetro cuando notó Leonor que su acompañante iba algo inquieto, como el que se dispone a abordar una difícil empresa.

En efecto, cuando más tranquila caminaba se quedó un poco atrás el pastor, y avanzando rápidamente le dió un abrazo.

La muchacha, furiosa, se defendió de la brusca acometida, y desviándose un poco de su falso protector se apoderó de una piedra, tirándosela con tal suerte que le dió en el pecho.

El pastor cayó al suelo sin sentido. Leonor echó a correr desesperadamente y refugióse en un ventorro próximo al lugar de la escena.

El ventorro, al enterarse de lo que pasaba, fué a Aranjuez y avisó al padre de la joven que no tardó en ir a recogerla.

Leonor se halla gravemente enferma a causa de los sobresaltos experimentados.

La han reconocido dos médicos y han certificado que su doncella está imaculada.

Instruye las diligencias de este suceso el Juzgado de Colmenar de Oreja, el cual ha dado las órdenes oportunas para que se capturen a los dos execrables tenorios que darán con sus huesos en la cárcel cuando sean hallados.

Leonor se halla gravemente enferma a causa de los sobresaltos experimentados.

La han reconocido dos médicos y han certificado que su doncella está imaculada.

ro ya maduro (y bastante machucho) y un su- jeto zagalote, listo como el hambre y que iba sabiendo bien la gramática parda.

—Vamos a ver, le dijo el tío machucho al zagalote: ¿Porque el cerdo anda siempre con la cabeza baja?

—¿Qué cosas tiene usted mi amo, porque el cerdo se avergüenza de que su madre sea una... cochina. ¿No es verdad?

—Sobresaliente, pillete, sobresaliente.

En un tribunal: Un acusado tiene ochenta años y el presidente le dice que ha sido condenado a veinte de cárcel.

En una tienda: ¿Tiene usted alfileres invisibles? —Sí, señora. —¿Se pueden ver?

La Melchora es la mujer más sorda de Jarque, pero muy guapetona.

En cierta ocasión hallóse en el campo con un forastero muy fino, que no conocía la desgracia de aquella, quien se apresuró a decirle:

—¿Hace calor ahí? —Pa los tocinos—contestó ella, enseñándole unas coles que llevaba en el haldá.

—¿Que hace calor. —Allá abajo, frente a la iglesia. —¿No me entiende? —El médico dijo al boticario que hiciera unas píldoras...

—¡M...!—gritó el forastero encolerizado, aprehendo los talones y creyendo que se burlaban de él.

Y concluyó la Melchora: —Pa mi madre, que está enferma.

PROVINCIA DE SORIA. Movimiento de Población.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Población 156.472. Nacimientos: vivos 486, varones 262, hembras 224, Legítimos 477, ilegítimos 9, Expósitos 6, muertos 17, varones 8, hembras 9, legítimos 15, ilegítimos 1, Expósitos 1.

Natalidad por 1.000 habitantes 311, matrimonios 113, Nupcialidad por 1.000 habitantes 0,72, Mortalidad por 1.000 habitantes 2,61.

Defunciones: Varones 196, hembras 213, menores de cinco años 202, de cinco y más años 207, en Hospitales y casas de salud 11, fiebre tifoidea (tifo abdominal) 7, sarampión 1, escarlatina 2, difteria y crup 2, gripe 1, otras enfermedades epidémicas 2, tuberculosis de los pulmones 1, tuberculosis de las meninges 1, otras tuberculosis 9, cáncer y otros tumores malignos 8, meningitis simple 18, hemorragia y reblandecimiento cerebral 22, enfermedades orgánicas del corazón 27, bronquitis aguda 11, bronquitis crónica 6, neumonía 5, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 13, afecciones del estómago (menos cáncer) 4, diarrea y enteritis (menores de dos años) 61, hernias, obstrucciones intestinales 1, cirrosis del hígado 9, nefritis aguda y mal de Bright 14, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 1, septicemia puerperal (fiebre peritonitis, flebitis puerperal) 2, debilidad congénita y vicios de conformación 19, senilidad 15, muertes violentas (excepto el suicidio) 8, otras enfermedades 113, enfermedades desconocidas 6 mal definidas 22.—Total de defunciones 409.

Asociación de Caridad de Soria. Situación económica hasta 30 de Noviembre de 1911.

Ingresos: Existencia en caja en 31 de Octubre de 1911, 6.533'52 pesetas.—Donativos a favor de la Asociación, 139'20 id.—Idem para construcción del Asilo, 301 id.—Recaudado por suscripciones de Octubre, 623'12 id.—Idem por id. de Noviembre, 604'20 id.—Ingresado como sobrante de socorros, 1.—Total 8.252'04 id.

Gastos: Haber del Conserje por Octubre, 45 pesetas.—Socorros a transeúntes pobres, 10 id.—Idem a pobres empadronados, 539'75 id.—Gastos de material de impresos, 11'65 id.—Idem de construcción y colocación de 6 cepillos, 38 id.—Idem de transporte de arena para el Asilo, 40 id.—Idem de correo 2'25 id.—Haber del Conserje por Noviembre, 45 id.—Total 781'65 id.

Existencia en Caja, 7.470 pesetas.

Los señores suscriptores que deseen conocer en detalle alguna de las partidas consignadas, pueden pasarse por Secretaría ó Tesorería.

La Asociación socorre en la actualidad, á noventa y siete familias.

Sorís 8 de Diciembre de 1911.—El Presidente, León del Río.—El Contador-Secretario, José María Palacio.

otro título nobiliario al frente del mostrador de un «bar», y, en cambio, un pelotari, de sajero de una importante casa de banca alemana, etc., etc.

Todo es cuestión de suerte y valentía. Los sueldos, generalmente para las gentes expertas de contabilidad y trabajos de oficina, nunca rebasan en sus comienzos de 150 á 200 pesetas, alcanzando los buenos contadores que hayan tenido suerte á ganar al cabo de cuatro ó cinco años de 350 á 500 pesetas mensuales.

Llegar á esto es ya poner una pica en Flandes, y si agregamos al sueldo la habilitación ó participación en el negocio, que en los actuales tiempos es difícilísimo de obtener, puede decirse que quien á tan altura llegue es un privilegiado. De mil, uno. Los demás, pueden darse por muy satisfechos con poder reunir unos cuantos pesos para volver á la madre España, de la cual nunca debieron salir.

Un grupo de obreros de la región minera del Norte de España, se ha dirigido telegráficamente, desde Bilbao, al presidente doctor Sáenz Peña, recordando su auxilio para venir á este país. Aducen como razón la falta de trabajo y solicitan pasaje gratis.

El presidente de la República, después de conferenciar con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, ha denegado la solicitud de los obreros bilbaínos, por no entrar en las leyes corrientes del país la inmigración subsidiaria.

Además se ha tenido en cuenta que en la República Argentina el trabajo minero es muy escaso, por lo cual sus servicios son poco menos que innecesarios. L. B.

PROVINCIA DE SORIA. Movimiento de Población.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Población 156.472. Nacimientos: vivos 486, varones 262, hembras 224, Legítimos 477, ilegítimos 9, Expósitos 6, muertos 17, varones 8, hembras 9, legítimos 15, ilegítimos 1, Expósitos 1.

Natalidad por 1.000 habitantes 311, matrimonios 113, Nupcialidad por 1.000 habitantes 0,72, Mortalidad por 1.000 habitantes 2,61.

Defunciones: Varones 196, hembras 213, menores de cinco años 202, de cinco y más años 207, en Hospitales y casas de salud 11, fiebre tifoidea (tifo abdominal) 7, sarampión 1, escarlatina 2, difteria y crup 2, gripe 1, otras enfermedades epidémicas 2, tuberculosis de los pulmones 1, tuberculosis de las meninges 1, otras tuberculosis 9, cáncer y otros tumores malignos 8, meningitis simple 18, hemorragia y reblandecimiento cerebral 22, enfermedades orgánicas del corazón 27, bronquitis aguda 11, bronquitis crónica 6, neumonía 5, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 13, afecciones del estómago (menos cáncer) 4, diarrea y enteritis (menores de dos años) 61, hernias, obstrucciones intestinales 1, cirrosis del hígado 9, nefritis aguda y mal de Bright 14, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 1, septicemia puerperal (fiebre peritonitis, flebitis puerperal) 2, debilidad congénita y vicios de conformación 19, senilidad 15, muertes violentas (excepto el suicidio) 8, otras enfermedades 113, enfermedades desconocidas 6 mal definidas 22.—Total de defunciones 409.

Asociación de Caridad de Soria. Situación económica hasta 30 de Noviembre de 1911.

Ingresos: Existencia en caja en 31 de Octubre de 1911, 6.533'52 pesetas.—Donativos a favor de la Asociación, 139'20 id.—Idem para construcción del Asilo, 301 id.—Recaudado por suscripciones de Octubre, 623'12 id.—Idem por id. de Noviembre, 604'20 id.—Ingresado como sobrante de socorros, 1.—Total 8.252'04 id.

Gastos: Haber del Conserje por Octubre, 45 pesetas.—Socorros a transeúntes pobres, 10 id.—Idem a pobres empadronados, 539'75 id.—Gastos de material de impresos, 11'65 id.—Idem de construcción y colocación de 6 cepillos, 38 id.—Idem de transporte de arena para el Asilo, 40 id.—Idem de correo 2'25 id.—Haber del Conserje por Noviembre, 45 id.—Total 781'65 id.

Existencia en Caja, 7.470 pesetas.

Los señores suscriptores que deseen conocer en detalle alguna de las partidas consignadas, pueden pasarse por Secretaría ó Tesorería.

La Asociación socorre en la actualidad, á noventa y siete familias.

Sorís 8 de Diciembre de 1911.—El Presidente, León del Río.—El Contador-Secretario, José María Palacio.

ECOS LOCALES.

Ayer, puede decirse que fué en SORIA el primer día invernal, descendiendo la temperatura, pero más que «frio intenso» es la humedad de las continuas lluvias pasadas, que se siente y molesta.

Hoy, el día está claro y ha dominado un sol espléndido.

No nevó, como en Arnedo y otros puntos riojanos, que según la Prensa de la vecina población logroñesa, están rodeados de grandes nevadas.

Hasta en Madrid hace más frío que en Soria.

De ferrocarriles, repetitivos que no se sabe nada nuevo, ni concreto.

El rumor de que en el tren de hoy llegaría á Soria algún ingeniero por parte del señor marqués de Santillana, no se ha con- firmado.

Quizá, desde Madrid, se pueden tener pronto nuevas noticias, que celebraríamos fueran buenas y terminantes.

En telegrama que hemos leído de Logroño, se dice respecto al asunto de automóviles, que desde el domingo próximo (mañana) se establecerá un servicio para viajeros, entre Logroño y Villolada de Cameros, de la Sociedad de automóviles de Camfranc.

Ojalá todo esto llegue también á Soria. A un diario logroñés le dicen desde Arnedo que se pide con insistencia y como primero á resolver, el establecimiento de un servicio de autos, desde Calahorra al balneario de Arnedillo.

Y eso en temporada de invierno.

Animación y concurrencia podrá no faltar en los Casinos y Cafés de Soria, pero, hay que ver como se ponen los Soportales del Collado á la caída de la tarde, en días festivos.

Ayer noche, el «movimiento» de ambos sexos fué superior á toda ponderación.

Y mañana domingo promete ir «en crescendo».

Como espectáculo recreativo, parece que lo es, en sumo grado.

Y no faltan, ni Menegildas, ni Pompadors, como dicen dos jóvenes; gomoso el uno, y carretero el otro.

Y ya bien encendidas las bombillas eléctricas, se dan Bailes en locales interiores del Gran Palacio de los Condes de Gómara con música gramofónica.

La gente moza se divierte.

Nuevas huelgas? Lo de las carreteras en construcción parece que va tomando no muy buen aspecto pues muchos contratistas no aceptan los cobros en el Banco como Gasset deseaba.

Hoy mismo en Soria, se reunirán varios contratistas respondiendo al camarismo de los demás de España.

Los contratistas quieren salvar responsabilidades si llegan á suspender las obras que tienen de varias carreteras, y se producen huelgas de jornaleros.

Delicias invernales, que van á resultar de peor consecuencia que las del frío.

«El gremio de panaderos ha rebajado dos céntimos en kilogramo.

Con dicha baja el pan se cotiza á treinta céntimos kilogramo.

La decisión de los fabricantes de pan ha merecido unánimes elogios del público, á los cuales unimos los nuestros ya que esta baja viene á favorecer de un modo especial y las clases humildes para quienes el problema de subsistencia es muy grave.»

(Esto dice El Día de Palencia, que ha sucedido allí).

De la Provincia.

El cabo de la Guardia civil de Burgo de Osma da cuenta de haber sido perseguida en vano hasta hoy, la sustracción de un bulto de bolas de billar en la estación férrea de Veilla de San Esteban, en el tren mixto numero 809.

Se sigue vendiendo en la Lonja de Barcelona, trigo de San Esteban de Gormáz y Langa de Duero á 39 reales fanega de noventa y cuatro libras, así como de Salinas de Medinaceli, al mismo precio y peso.

Según reciente visita del Inspector de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria á las ganaderías de varios pueblos de la zona de pinarés, resulta confirmada la existencia de la fiebre aftosa ó glosopeda, cuya epizootia padecen actualmente las de Toledillo, Abejar, Cabrejas del Pinar, Molinos de Duero, Salduero, Covaleda, Vinuesa y Duero, habiéndose extendido también á las de Cidones, Herreros, San Leonardo, Mazate, Gómara, Mombona y Tardajos, según comunican las Autoridades y veterinarios respectivos, habiéndose tomado medidas oportunas al efecto.

proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico Carrera de San Jerónimo número 37, principal.

Noticias

El señor marqués del Vadillo continúa mejorando bastante en la enfermedad que le ha aquejado estos días, lo cual celebramos, deseándole total y rápido restablecimiento.

Según nos manifiesta nuestro paisano y amigo don León del Río, le escribe la familia del ilustre enfermo, manifestándole que en su nombre y el de aquella, signifique su reconocimiento por las muchas demostraciones que se les han hecho de afecto desde Soria y la provincia en estos días, con el triste motivo de la enfermedad del señor marqués.

Se ha dispuesto que los alumnos de las Academias militares empiecen á disfrutar las vacaciones de Navidad á medida que acaben de hacer los exámenes de semestre que actualmente se verifican en dichos Centros de enseñanza.

Según dice un diario, la Comisión de ingenieros agrónomos del Uruguay; continúa trabajando activamente en la redacción del libro de su visita por Europa en la que han averiguado cosas muy curiosas acerca de las explotaciones leoninas, que en España dicen que no faltan sobre todo en los momentos de la recolección cuando los usureros se apoderan de la corta cosecha del pegajalero.

Por real orden se dispone que toda ratificación de denuncia que bajo juramento presenten los Peones-guardias nombrados para la vigilancia de las colonias agrícolas por faltas en ellas cometidas harán fe, salvo prueba documentada en contrario.

Los ejercicios de oposición á la Judicatura, comenzarán en los primeros días de Febrero, admitiéndose sólo á los aspirantes que en dicho día tuvieren cumplidos los veintitrés años.

Dicen de Avila que en estos días han salido de aquella capital con dirección á las repúblicas sub-americanas más del 20 familias procedentes de distintos pueblos de aquella provincia.

Se ha presentado la enfermedad deglosopeda ó fiebre aftosa en algunos rebaños de ganado lanar de la provincia de Logroño, como Fuenmayor, Briones y Berceo, habiéndose tomado las medidas sanitarias de aislamiento, conducentes á evitar la propagación.

En atención á la gran demanda de pasajes en el puerto de Barcelona para la América del Sur, los señores Pinillos, Izquierdo y Compañía han determinado que mañana domingo por la tarde salga de allí directo para Montevideo y Buenos Aires el vapor trasatlántico Catalina.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición autorizando á los capitanes generales de las regiones para que concedan licencias de Pascua desde el 10 del corriente al 20 de Enero á todos los jefes, oficiales é individuos de tropa que lo soliciten.

Por orden telegráfica circular se ha pedido á los jefes de las secciones provinciales que bajo su más estrecha responsabilidad manifiesten los maestros que haya en sus respectivas provincias que tengan cumplidos 70 años.

Durante el pasado mes de Noviembre la Junta local de emigración del puerto de Barcelona, ha autorizado el embarque de 3.498 emigrantes españoles, de los cuales se han dirigido 3.276 á la República Argentina; 13, al Brasil; 141 á Cuba; 3, á Méjico; 6, á Puerto Rico; 33, al Uruguay; 6, á Venezuela; 5, á Colombia, y 15, á los Estados Unidos.

Según noticias de Valderrobres (Teruel) hay una abundante cosecha de aceite de inmejorable calidad por su completa madurez á causa de la temperatura otoñal que disfrutó y que las pruebas de molinos hechas han dado un líquido limpio, de inmejorable color y de un exquisito sabor, siendo el precio actual de éste relativamente bajo.

No solo viene trigo extranjero á España, también se introduce madera.

Un diario de Barcelona dice que en los vapores daneses «Fylla», y «Dagny» así como en el sucoo «Mimosas», han sido descargadas abundantes maderas de Tansund, Arbacka y Skellefca.

Ha sido ascendido á General de Brigada nuestro estimado, paisano y amigo don Joaquín Martínez García. Enhorabuena.

Lo recaudado por la Hacienda pública por distintos conceptos durante el pasado mes de Noviembre, asciende á 1.026.928.271 que comparada con igual mes del pasado año, suma un aumento de 7.766.800 pesetas.

—Aún hay sangre contributiva.

Reunidos esta tarde todos los contratistas de carreteras de la provincia, han acordado dirigir á los señores Presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento, el telegrama siguiente:

«Contratistas de esta provincia protestamos en absoluto del convenio con el Banco de España por certificaciones endosables juzgándolo á nómal y ruinoso á sus intereses, estando dispuestos á inmediata suspensión de obras no abonárenos á la mayor brevedad certificaciones pendientes de pago, y sintiendo el despedido de operarios por creer que aumentarán

la miseria y la emigración, que seremos los primeros en lamentar.

DE VIAJE: A Madrid ha marchado en uso de breve licencia, el oficial segundo del Gobierno civil de esta provincia don Mariano Moreno.

Ha venido de Alicante con su distinguida familia, el arquitecto don Andrés de Lorenzo.

Ha marchado a la villa de Berlanga de Duero, el presidente de la Diputación provincial don Benito Sanz Encabo.

Para breves días han marchado a Madrid, don Joaquín Vicén, su hija María Teresa y su hermana doña Pilar.

Ha venido de la villa de Agreda para regresar en breve, el médico don Federico Jiménez Sierra.

Han regresado de Madrid los jóvenes Blas Taracena, Tomás Brieva y Tomás Pérez, que pasarán las Navidades al lado de sus respectivas familias.

De la villa de Vinuesa vinieron a pasar algunos días en Soria, las señoritas Carmen y Petra Lorente, que han marchado a Valladolid y Palencia.

De la villa de Langa de Duero ha regresado nuestro paisano y amigo don Francisco Sancho García.

De León ha regresado el abogado soriano don Valentín Gómez Ugalde.

Se encuentra en Soria el contratista de carreteras don Florentino Sanz.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse.

SAIZ de CARLOS (STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

La digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletito a quien lo pide.

Por Correo y Telégrafo. Madrid 8 de Diciembre.

Los Crímenes de Cullera. Siete penas de muerte.

Han comenzado en Sueca las sesiones del Consejo que ha de fallar la causa instruída por los sucesos ocurridos en Cullera.

La vista durará de tres a cuatro días y tendrá gran publicidad, tanto por las facilidades dadas por las autoridades como por los numerosos periodistas que han acudido á Sueca para la información del Consejo.

Obedece todo ello el interés que este proceso ha despertado en la opinión general, como consecuencia de las distintas informaciones é interpretaciones que se han dado de los crímenes de Cullera.

Este interés del público obliga más que nunca á los informadores del Consejo á mostrarse serenos é imparciales en el relato de los hechos que vayan precisándose ante los jueces por la lectura de documentos y declaraciones de los procesados y testigos, pues cualquier prejuicio, tergiversación ó información tendenciosa en pró ó en contra de los procesados, podría estorbar que resplandeciera en su día la justicia con el brillo y acatamiento que le son debidos.

Y esto piden las conciencias honradas. El informe del Fiscal.

Es imparcialmente considerado, y resulta justo. Las penas que impone, son las siguientes: Para Federico Ausina, Francisco

Jimeno, José Ochera Casat, Valeriano Martínez, José Jiménez Malona, Juan Jover Corral y á Cecilio San Félix Expósito, la pena de muerte.

Para Francisco Colubí, cadena perpetua. Para Adolfo Salom, Bautista Ibor, Vicente Bou, Nemesio Jover, Antonio Casat y Juan Gregorio, veinte años de reclusión temporal.

Para Silvestre Sapiña Arlandis, doce años de prisión mayor.

Final de lo de doña Eulalia. La carta que ha dirigido á su sobrino el Rey.

Varios periódicos han publicado una carta que la Infanta doña Eulalia ha dirigido á S. M. el Rey, y que dice así:

«Querido Alfonso: No te escribo para defenderte, sino para pedirte perdón. Estoy sufriendo demasiado, para quedarme silenciosa y para escribirte largamente.

Sufro en mi corazón de tí, que tanto cariño siento por tí, y sufro en mi corazón de española, que tanto quiere á su patria.

Es inútil que te diga que cualquier castigo que me impongas juzgaré que lo tengo bien merecido.

Y si he hecho publicar mi sumisión hacia tí, es porque quiero que España entera conozca mis sentimientos hacia mi Rey, como hacia mi Patria.

No me atrevo á abrazarte porque si me rechazaras tendría una pena aguda. Pero aguardo á que llegue el día en que pueda pedirte verbalmente perdón y decirte que soy siempre tu amante tí. —Eulalia.»

Un ejemplar del libro. El señor Canalejas, que recibió ayer el libro de la Infanta, ha dicho que, después de la carta de la misma al rey, queda completamente terminado el asunto.

La gente monárquica, que se había excedido bastante en los reproches, ha desarrugado el ceño, y las acritudes principian á convertirse en amabilidades.

Como las masas republicanas que ya creían que estaban más próximas al triunfo de su ideal.

De modo que la infanta puede exclamar para dentro de su corsé, mezclando las sonrisas con las lágrimas: «quod scripsi, scripsi».

Las negociaciones entre Francia y España. La Correspondencia de España, que es de los pocos diarios artesanos que entran de veras en el Palacio real, dice lo siguiente:

«Cuanto se ha dicho, escrito ó telegrafado acerca de lo que ayer habieron sir Maurice de Bunsen, M. de Geoffray y el ministro de Estado, será una fantasía, porque los tres convinieron solemnemente en guardar por ahora absoluto silencio acerca de las negociaciones emprendidas.

Quienes se extrañan de que Inglaterra presencie esas entrevistas deberían reflexionar que lo extraño sería que no las presenciase, ya que Inglaterra, cuando renunció á Marruecos, se reservó el derecho de intervenir y aprobar los pactos que sobre Marruecos hiciesen Francia y España.

Son ya tan públicas y notorias las relaciones entre Inglaterra, Francia y España; han sido tan cacareados y tan comentados sus Convenios, que resulta incomprensible cómo á la hora presente haya todavía quienes encuentren tema para el comentario en cosas que no son sino lógica consecuencia derivada de un estado de derecho.»

Ultima Hora. Madrid, 9 Diciembre, á las 4:10 t.

Armonías republicanas. En el Congreso se ha reunido la minoría de la conjunción republicano-socialista, para tratar del manifiesto redactado por el señor Lerroux como protesta de las minorías repu-

blicanas contra la conducta del Gobierno. Después de dos horas de amplia discusión, no fué aprobado el manifiesto, aplazándose para otra tercera reunión.

Como las diferencias de apreciación son muy grandes, créese no podrá realizarse la unión de ambas minorías para la campaña de protesta.

Consejo de guerra en Cullera. En la sesión que ayer celebró el Consejo de guerra que se celebra en Sueca contra los autores de los sucesos de Cullera, informaron todos los defensores de los procesados, excepto el de «Panchito».

En la sesión de hoy delibera el consejo y terminará la causa. Aumenta la expectación por conocer la sentencia.

La epidemia de Gijón. Divergencias entre médicos. Se han reunido los médicos civiles de Oviedo, acordando protestar de la actitud de los de Gijón que rechazan su ayuda para combatir la epidemia.

La Infanta Eulalia enferma. Una carta. Telegrafían de París que su Alteza la Infanta doña Eulalia ha dirigido una carta al redactor de «Le Temps» Julio Bois, diciéndole que se halla enferma y explicándole su conducta, añadiendo que cree haber cumplido con su deber.

El acuerdo Franco-Alemán. El ministro ruso de Negocios Extranjeros ha declarado que Rusia se halla conforme con el acuerdo Franco-Alemán, adhiriéndose siempre á lo que haga Francia.

Caída de Vedrines. Efectuando un vuelo cerca de Versalles con su aeroplano el intrépido Vedrines, sufrió una caída que le produjo una laxación en el hombro derecho.

Noticias de Melilla. En el poblado de Gauba presentóse una partida de merodeadores llevándose muchas cabezas de ganado.

En Ras-el-Medua han sido arrancados muchos postes telefónicos. La policía indígena procura esclarezcer estos hechos.

Atención! Sin rival en su clase! CAFÉ OBRERO.—Precios económicos. Café superior á 15 céntimos.—Cerveza «Aguila», á 40 idem.—Idem «Mahou», á 35 idem.—Hay otras marcas.—Gaseosas á 15 idem.—Té frío con pasta, 15 idem.

Variedad en aguardientes y otros licores, todos del país á 10 y 15 céntimos media copa.—Hay tarjetas de abono para 30 cafés, á 4 pesetas.—Probad y os convenceréis.—CAFÉ OBRERO.—Herradores, 6, Soria.

Mariano Javierre Orgie. Profesor Clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid, Exalumno interno de la misma, Médico excelente de la Beneficencia Municipal de Madrid, Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo.

Consulta de Electricidad Médica.—Baños eléctricos.—Duchas eléctricas.—Inhalaciones de ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina. Enfermedades de los niños. Asistencia á partos. Consulta diaria de once á una. Plaza Mayor, 9, 3.º, SORIA

PEDRO TEBAR IGUALADA, administrador que ha sido de don Luis Marichalar, en Garrejo, al retirarse de este cargo, desea alguna otra colocación relacionada con la agricultura. Dirigirse al interesado en el pueblo de Garray (Soria), posada llamada de Abajo. —8—

AMA DE CRIA casada, joven, con leche fresca desea criar en su casa. Dirigirse á Patricia Palomar, Ontalvilla de Valcorba (Soria).

APRENDIZ. Se necesita una joven para la confección de Sombreros.—Dirigirse á la casa número 1, de la calle de Santa María, en Soria. 8

SE VENDEN dos casas, una en la Calle Real, número 24, y otra en la Calle de Santa María, número 23.

Para tratar, dirigirse á Indalecio del Río, Plaza del Carmen, número 24, Soria. —11—



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD. Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado.

Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si el sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el raquitismo

cuidándolo debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Luciana de 2 ½ años de edad, estaba muy raquítica y era pequeña por su edad; tambien era imperfecto su desarrollo, pues tenía una pierna bastante más delgada y débil que la otra, lo cual le hacía andar mal. El médico dijo que le diésemos la

Emulsión Scott porque á la niña le hacía falta un reconstituyente energético. Los resultados han sido excelentes, mi hija anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo.» Pedro Fusté-Pobla de Claramunt (Barcelona) 31 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cént. en sellos para el franqueo.

Derecho vigente. La vulgarización de las leyes, además de ser una gran obra de cultura, es una labor meritoria de moralización; cuando el conocimiento de la ley escrita llegue á ser accesible para todos, disminuirán considerablemente sus infracciones, y con la paz pública quedará preparado el terreno de la mejor manera para la prosperidad y el desarrollo intelectual de las sociedades modernas.

Así lo entiende la Dirección de esta útilísima Biblioteca que ha publicado todas aquellas leyes que pudieran llamar fundamentales y aquellas otras que sin tener ésta consideración, son de importancia grande y notoria. Pero la legislación no es inmutable, quizás porque no es perfecta seguntamente porque á cada instante surgen nuevas modalidades del Derecho que demandan de los poderes públicos disposiciones que las rijan y encaucen. De aquí que la Biblioteca tenga que seguir constantemente el desarrollo del derecho positivo haciendo nueva edición de sus publicaciones y retirando de la venta aquellas que no encierran toda la legalidad vigente.

Resulta, pues, esta Dirección á que la «Biblioteca del Derecho Vigente» sea la más completa y la que más se ajuste á la realidad del derecho constituido, sin perder por ello sus cualidades de ser y más económica, la más cómoda, la más pequeña tola más elegante, ha procedido á la revisión de grdas sus publicaciones, habiendo editado ya laan parte de ellas completamente reformadas. En plazo brevisimo quedarán terminadas las demás y muy en breve también se publicarán nuevos tomos referentes La Propiedad industrial, como Legislación de aduanas, Recaudación y apremio, Legislación Provincial, Ley de Hipoteca naval y aquellas otras cuyo conocimiento y divulgación sea útil y necesario.

No obstante la esmerada y lujosa encuadernación en tela inglesa de los volúmenes que constituyen la Biblioteca, cada tomo vale 1,50 pesetas. Tomos que componen la Biblioteca de Derecho Vigente. Código de Comercio.—Código penal.—Código civil.—Ley de Enjuiciamiento criminal.—Ley de Enjuiciamiento civil.—Ley del Jurado.—Leyes orgánicas del poder judicial.—Legislación hipotecaria.—Reglamento hipotecario.—Legislación notarial.—El impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes.—Leyes de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.—Legislación del Timbre.—Leyes de Contrabando y Defraudación.—Legislación de caza, pesca y uso de armas.—Legislación para el obrero.—Leyes de Aguas, Canales, Pántanos y Puertos.—Legislación de minas.—Las leyes políticas.—Ley Electoral.—Legislación de consumos.—Guía del contribuyente. Leyes vigentes sobre contribución territorial, rústica y urbana.—Leyes vigentes sobre la contribución industrial y de comercio.—Legislación del Registro civil.—Legislación sanitaria.—La cédula personal.—Españoles y matrimonio.—Testamentos y abintestatos.—Los Juzgados municipales según la ley de Justicia municipal.—Relaciones del ciudadano con el Ayuntamiento y con el Estado.—Formu-

larios.—La salvaguardia del viajero.—Ley Municipal.—Legislación sobre Sociedades de seguros.—Legislación de lo Contencioso administrativo.—Legislación de Correos y Telégrafos.—Impuesto de utilidades sobre la riqueza mobiliaria.—Ley de supresión del impuesto de Consumos.—Estos libros á una peseta cincuenta céntimos el ejemplar, se hallan de venta en la Librería de P. Rioja, Soria.

RECIBOS TALONARIOS. Para dar participación en la Lotería de Navidad. Estos recibos están impresos en excelente papel satinado á precios muy económicos. Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado 42, SORIA.

SE VENDE Una casa situada en esta Ciudad, y su calle de Caballeros señalada hoy con el número 5 duplicado, compuesto de planta baja y piso principal destinado en la Actualidad á Depósitos y recaderos de pieles, mide una extensión superficial de 201 metros 60 centímetros cuadrados.

Para tratar del precio y condiciones pueden dirigirse, en esta capital al Procurador de los Tribunales don Juan Marco García, calle del Olivo, 3, y al que lo es también de los de Madrid don Américo Cárcamo Martínez, que vive, Calle del Salvador, número 3. 4-5

Biblioteca de Industrias Lucrativas. ÚTILES PEQUEÑOS LIBROS. Oria de Gallinas.—Gallinas.—Pollos.—Incubación natural.—Incubación artificial.—Enfermedades de las gallinas.—Beneficio.

Sencillez, claridad, concisión, son las cualidades que resaltan en este librito, en el que se dan reglas para establecer y desarrollar con pocos recursos la industria de explotación de gallinas, y para que multipliquen sus beneficios las granjas que tengan ya establecido ese negocio. En el mencionado librito se explica y se detalla la incubación natural y artificial, la conservación de huevos y plumas, la manera de cebar capones y el modo de evitar ó combatir las enfermedades de las aves de corral.

Ganado Lanar.—Especies, razas, cría, apriacos, rediles, alimentación, cebo y enfermedades de las reses lanares.—Leche, manteca, quesos y lanas.

La riqueza pecuaria es una de las más atendidas por todos los pueblos que desean emanciparse de la tutela de extranjeros: así lo demuestran los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania que, en los últimos años, han triplicado sus ganados, especialmente aquellos que como los lanares representan la alimentación y el vestido de gran parte de la población.

Explicar los procedimientos, las reglas las observaciones que conviene tener en cuenta para formar buenos rebaños de reses lanares y para obtener de ellos muchos beneficios con pocos gastos, es el objeto inmediato del libro Ganado lanar, perteneciente á la Biblioteca de Industrias Lucrativas de S. Calleja.

Toros, bueyes y vacas.—Sus clases, dezas y especies: toradas, boyerizas y vaquerizas.—Alimentos, higiene, enfermedades, cría y ceborales ganados bovinos.

El libro destinado por la «Biblioteca de Industrias Lucrativas» á exponer las condiciones, vida, caracteres, explotación, cría y cebo de toros, bueyes, vacas, terneros y novillos, es de grande utilidad para ganaderos, agricultores y otros mucho-industriales.

En esa obra se trata de las ventajas que se pueden obtener de esa clase de ganados, del modo como éstos deben ser tratados y de la formación é higiene de toradas, boyerizas y vaquerizas. En algunos capítulos de ese libro se dan reglas referentes á la cría de reses bravas y del ganado bovino destinado á trabajos agrícolas.

Palomas y Tórtolas.—Palomas silvestres, de raza, torcaes, zuritas, monteses, mezcladas, romanas, buchonas, mensajeras, tuberculosas, volteadoras, flamenquillas, monjiles, eucetes, calzadas, moñudas, de tambor y de correo.—Manera de criarlas y explotarlás con pocos gastos y muchos beneficios.

De todas las clases de palomas silvestres y de raza; de la manera de criarlas con poco gasto y mucho producto; del modo de combatir sus enfermedades; de la manera de utilizar la palomina; y por último, de las costumbres de las tórtolas, trata este librito, cuya lectura es de interés y beneficiosa para todas las personas que por recreo ó por lucro se dedican á la cría de palomas y tórtolas.

Precio de cada tomo perfectamente encuadernado con lomo de tela inglesa, rótulos dorados y tapas con cromos elegantes y alegóricos, una peseta. Estas obritas se hallan de venta en Soria en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

EL LIBRO DE LOS ENAMORADOS Y EL SECRETARIO DE LOS AMANTES

aumentado con multitud de reglas, consejos, máximas; el lenguaje del abanico, del pañuelo y de las flores; el Reloj de Flora, el abecedario mudo, cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables á los enamorados, por VALENTIN DE LA RIOJA

De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la más general, es la del amor. D'ALAMBERT. Décima edición corregida y aumentada.—Tirada de 10.000 ejemplares. Este librito se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, al precio de 0,50 pesetas ejemplar.

REGALO DE UN LINDO CHALET (construcción Guimón) con sus pertenencias; que el autor del Licor del Polo hace á sus clientes. Condiciones y fotografía del Chalet, hállanse en 4.ª plana.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSEER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

PASTILLAS PECTORALES
G. F. MERINO & H^{no}
0,50 Ptas. PAQUETE

Agendas Bailly-Bailliére para 1912

<p>Agenda de Butete</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 2,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>Precios</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPRA</p> <p>que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>Precios</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Veneno y contraveneno.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>Precios</p> <p>En Madrid... 2,50 pts.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>Precios</p> <p>En Madrid... 1,50 pts.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
--	---	--	--	--

EL LEÓN PORTLAND

CEMENTO ARTIFICIAL

Administración central LEALTAD, n.º 13 MADRID. Dirección telegráfica: ANGLOCEMEN MADRID.

El Cemento Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea de M. Z. A.), dotada con los más modernos

HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUÍMICA EXACTA,

el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de Cemento con cinco de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECÁNICAS

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión Chatelier.	Resistencia á la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA	
TAMIZ DE 4900 MALLAS	h. m.	h. m.	4 mm.	Á los 7 días.	Á los 28 días.	Á los 7 días.	Á los 28 días.
12%	2,50	11,0	4 mm.	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:
A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado.
Id. 26 id. 371 id.

DEPOSITARIOS: En Soria; don Gil Manrique, don Domingo Martín y don Nicanor Manrique.

BASILIO JIMÉNEZ BENITO
MÉDICO

Rayos X, Electroterapia.
Consulta: De diez á una.
Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria.

Tarjetas postales

Las más elegantes y de mayor novedad.

Se venden á precios económicos en la Librería de P. Rioja.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

Almanaque Bailly-Bailliére PARA 1912

En rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 0,50 más para franquicia y certificado.

En encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,50 más para franquicia y certificado.

500 PÁGINAS DE TEXTO. — MAS DE 1.000 GRABADOS

Infinita variedad de artículos. — 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

Docks Avícolas de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del **Alimento acelerador** de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren comer diariamente abundancia de huevos de sus gallinas, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no pegan las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se hoy á los que emplean el **Alimento acelerador**.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves? Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.
Cuesta: 3 kilos 7,50; 5 kilos 11,50; 10 kilos 21 pesetas, estación de Valladolid.
El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1,65; 10 kilos 3,30.
Pedidos acompañando importe á

«LA REVISTA MERCANTIL».—Valladolid.

Cosas Baratas

POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA

La Delicia, Confitería de Epifanio Liso

Esta antigua Confitería que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma, antigua Confitería «La Campana»; en donde encontrará su numerosa clientela, y público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

Se vende herramienta de Confitería y máquinas para moler almendra y chocolate.

Collado, 29, SORIA. —42—

FONDA NORTE-AMERICA

Viuda de Juan Gómez, Peligros, 1, Madrid, (próximo á la Puerta del Sol y despachos centrales de los ferrocarriles). Elegantes y hermosas habitaciones para caballeros y departamentos para familias. Servicio de comedor en mesitas pequeñas y cuarto de baño.

Hospeda completo desde 650 pesetas.

Fotografía del Chalet que S. Orive regala á sus clientes.



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta, piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es pertenecido del chalet, jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio, tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 de Bilbao, con diez trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita á S. de Orive, apartado número 32, Logroño, SEIS PESETAS, en sobre monedero ó letra de Giro Mútuo ó Giro Postal, para recibir en su cambio el billete supradicho y dos frascos del Licor del Polo, con otro de Agua de Colonia Orive de tres pesetas, ó con otros dos de 1,50 pesetas, ó cuatro de 0,75 pesetas, ó el que prefiera todo Agua de Colonia se mandará el equivalente en ésta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—Logroño 8 de Agosto de 1911.—S. de ORIVE.

COCINERA. Dirigirse con precio y condiciones á José Saenz, Collado, número 9.—SORIA.

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

EL PROBLEMA de la vida resuelto.

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Fanstos», Carmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS.

LA GUIA DE Ferrocarriles.

para el mes de Diciembre.

Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España. Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños. Todo lo referente á los billetes kilométricos. Los billetes circulares á voluntad del que viaja. Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc. Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.

Soportales del Collado, 42. SORIA

¡¡OBRA NUEVA!!

Muy útil á los Farmacéuticos, Médicos-Veterinarios y á cuantos desempeñan cargos en Laboratorios de Higiene.

Diagnóstico de la Tuberculosis

por los modernos procedimientos de laboratorio análisis de los esputos (estudios macroscópico, químico, microscópico y microbiológico de estos exudados) y métodos fundados en el empleo de las tuberculinas, opsoninas, aglutininas y precipitinas por ROMAN HERRERO DE LA ORDEN, Doctor graduado en Farmacia, Preparador químico de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Académico correspondiente, por premio, de Real de Medicina y Cirugía de Murcia.

Precio del ejemplar: en rústica, tres pesetas; encuadernado en tela, cuatro pesetas. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

¡A 20 CÉNTIMOS!

Biblioteca para todos.

El que quiera pasar buenos ratos de entretenimiento ameno, que compre los tomos de esta Biblioteca á veinte céntimos uno.

Los hay de chistes y chascarrillos nuevos, baturros, andaluces, taurinos, aromáticos, militares, teatrales, estudiantiles, la mar de colmos de la risa, en fin, con bonitos grabados y portadas á cromos.

Cada tomo á 20 céntimos. Librería de P. Rioja, en Soria.